



Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919

martes 2 de septiembre de 2025 Año: 107 No. 34.101 Edición de 24 páginas

17 °C Probabilidad de Precipitación 1 %  
 -3 °C Vientos 11 Km/h

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo

## Basílica Menor Nuestra Señora del Socavón espera Bs. 6,2 millones para restauración integral

Pág. A5



GANMO

## YPFB descarta contratos con Pegasus por falta de documentación

Pág. B4



FACEBOOK FERNÁNDEZ

## Percy Fernández, seis veces alcalde de Santa Cruz de la Sierra, muere a los 86 años

Pág. A3

## Niño picado por viuda negra se recupera sin antídoto

Pág. A4

### SUPLEMENTO POLICIAL

**“Si me dejas, te mato”:**  
 Adolescente apuñala a su exnovia tras ruptura sentimental

### SUPLEMENTO DEPORTIVO

## Selección Nacional: llegó la hora de hablar de Mundial

El equipo de avanzada de la Verde ya se instaló en Barranquilla alistando todo el aspecto logístico

## Concejo Municipal declara suficiente informe sobre Teatro al Aire Libre y edificios patrimoniales

Pág. A8

# Senador afirma que denunciará al Estado por los conflictos de 2019

LA PATRIA

El senador Félix Ajpi, en sus últimas semanas de gestión parlamentaria, anunció este lunes 1 de septiembre que presentará una denuncia formal contra el Estado boliviano ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) por las 36 muertes y más de 800 heridos ocurridos durante los conflictos sociales de 2019. La medida busca establecer responsabilidades estatales por los hechos que aún siguen impunes, según afirmó.

Ajpi criticó duramente al sistema judicial boliviano,

acusando al presidente del Tribunal Supremo de Justicia, Romer Saucedo, de actuar en favor de intereses políticos al celebrar la liberación de Luis Fernando Camacho y otros implicados en la crisis poselectoral. "Parece parte de un clan que se preparó para liberar a los responsables del 2019", afirmó, cuestionando también la inclusión de exiliados a quienes calificó como "delincuentes que se escaparon para vivir del dinero robado durante gobiernos neoliberales".

El legislador, cercano al ala evista en el pasado y ahora afín del actual presidente del Senado, lanzó

un mensaje directo a Evo Morales, a quien acusó de haber contribuido a la debacle del bloque popular. "Por querer perjudicar a Andrés Bello Rodríguez, ha terminado afectando a todo el pueblo boliviano", sostuvo.

Según Ajpi, Morales habría impulsado campañas de difamación contra el actual presidente del Senado mediante la clonación de cuentas en redes sociales y la difusión de contenidos falsos que vinculan a Rodríguez con el ex candidato Jorge Tuto Quiroga.

En ese marco, denunció una "guerra sucia" contra Rodríguez, afir-

mando que Morales "ha dado viabilidad para destrozar el país" y lo acusó de haber "clonado cuentas de Facebook, montado videos y dirigido ataques a sedes sociales" con el objetivo de usurpar direcciones de organizaciones sociales que alguna vez integraron el llamado Pacto de Unidad.

Ajpi anticipó que también se sumará a una iniciativa para iniciar un juicio de responsabilidades contra el propio Morales por haber transgredido el referendo del 21 de febrero y haber "desconocido la Constitución Política del Es-

tado". En su discurso, responsabilizó tanto a Morales como al actual presidente Luis Arce por la fragmentación de las organizaciones sociales y la pérdida de legitimidad de la Central Obrera Boliviana (COB). "Huarachi podría verse al próximo candidato, como ya lo hizo antes", sentenció.

El senador también se refirió al contexto económico, advirtiendo que la baja reciente en el precio del dólar sería parte de una estrategia electoral. Aseguró que el comercio informal no reducirá precios pese a la caída del tipo de cambio y denunció el uso político

del abastecimiento de productos básicos como el pollo y el aceite.

En relación al sector agrícola, sostuvo que "los pequeños productores siguen sin acceso a combustible", y alertó sobre una posible escasez futura si el Gobierno no garantiza provisiones para las etapas de siembra.

Finalmente, cuestionó los planes económicos de los dos principales candidatos presidenciales, a quienes acusó de estar alineados con intereses transnacionales y desconocer la realidad del país. "No saben lidiar con las 36 naciones que conforman Bolivia", concluyó.

## Diputado Reyes ve señales de apertura judicial y plantea retorno de exiliados políticos

LA PATRIA

El diputado Alejandro Reyes afirmó este lunes que Bolivia atraviesa un momento clave para avanzar hacia la renovación del sistema judicial y allanar el camino para el retorno de exiliados políticos, entre ellos el exalcalde de La Paz, Luis Revilla, quien enfrenta un proceso por presunto sobreprecio en la adquisición de los buses PumaKatari.

"Este es el momento para que los perseguidos políticos cuyos procesos

fueron manipulados puedan volver poco a poco, con la posibilidad de juicios justos y defensa dentro del debido proceso", declaró Reyes. No obstante, advirtió que el país aún no cuenta con un gobierno plenamente garante de los derechos ciudadanos, aunque "están empezando a darse las garantías".

Según el legislador, una verdadera garantía procesal sólo será posible con un cambio de gobierno y una reforma estructural de la justicia. En esa línea, calificó como amenazas las

declaraciones de autoridades como el procurador general del Estado y responsables penitenciarios. "Hasta que no se renueve el Gobierno, no vamos a tener un panorama realmente claro", sostuvo.

Consultado sobre el proceso que enfrenta Romer Saucedo, presidente del Tribunal Supremo de Justicia, por parte del MAS, Reyes fue tajante: "El MAS ya no tiene representación. Lo que digan o las amenazas que intenten verter caen en saco roto. Sacaron el 3%".

Sobre el caso del general Zúñiga, involucrado en el denominado "autogolpe", el diputado pidió que se escuche su versión. Recordó que una comisión del Senado aún no ha logrado entrevistarse con él para esclarecer sus declaraciones, en las que involucró al presidente Luis Arce en una supuesta maniobra para preservar su imagen. "Debemos llegar a la verdad histórica de muchos hechos, entre ellos el falso golpe", dijo.

Reyes también señaló que la próxima legislatura deberá reactivar esta comisión y

convertirla en una comisión mixta. Además, exigió un seguimiento legal al caso de Botrading, ante indicios de posible sobreprecio.

En materia económica, el legislador fue cauto respecto a la reciente baja del dólar paralelo. Consideró que, aunque la cotización haya descendido "uno o dos bolivianos", el país sigue en una situación crítica: "Seguimos prácticamente al doble del tipo de cambio oficial".

Reyes advirtió que la economía sigue en "terapia intensiva" y que, sin

una política económica clara, cualquier evento podría disparar nuevamente el precio del dólar. Propuso, como medida de estabilidad, restablecer el mecanismo del bolsín para devolver certidumbre sobre el tipo de cambio.

"La reducción del dólar no es señal de deflación, porque sigue muy por encima del tipo de cambio oficial. Hoy lo que están haciendo es especular y tratar de salvar con el curso. La economía, en todo caso, sigue en estado crítico", concluyó.

## PDC descarta pago de Renta Dignidad de Bs. 2.000 en el corto plazo por debilidad económica

LA PATRIA

El economista José Gabriel Espinoza, integrante del equipo técnico del candidato presidencial Rodrigo Paz Pereira (PDC), descartó este domingo la posibilidad de incrementar la Renta Dignidad a Bs. 2.000 mensuales en el corto plazo, al considerar que la prioridad actual es estabilizar la frágil macroeconomía boliviana.

Durante una entrevista

en el programa Hagamos Democracia de la red Erbol, Espinoza fue consultado sobre la viabilidad de otorgar un bono mensual de Bs. 2.000 a sectores empobrecidos. Respondió que la propuesta "surge en campaña" y está vinculada al aumento de las rentas para jubilados, pero aclaró que "probablemente no sea posible en el corto plazo, porque lo primero que se

tiene que hacer es estabilizar la macroeconomía".

Entre los principales desafíos para el próximo gobierno, el exasesor de Samuel Doria Medina mencionó el desabastecimiento de combustibles y el alto costo de la subvención estatal, que además alienta el contrabando hacia países vecinos. "Estamos sacrificando dólares que son necesarios para pagar la deuda externa

e impulsar programas sociales, mientras parte de los combustibles subvencionados terminan en otros países", señaló.

Espinoza explicó que Bolivia produce apenas el cinco por ciento del diésel que consume y el resto debe ser importado, lo que convierte en insostenible la actual política de subsidios. Anticipó que la futura administración podría verse obligada a

levantar la subvención al diésel e incluso a la gasolina, aunque advirtió que estas medidas deben ser acompañadas de políticas sociales focalizadas, como bonos o transferencias directas a los sectores más vulnerables.

En el ámbito fiscal, remarcó que el país enfrenta un déficit superior al diez por ciento del PIB, financiado en un ochenta por ciento con emisión monetaria.

Advirtió que, si no se controla la inflación, cualquier incremento de rentas será insuficiente frente a la pérdida del poder adquisitivo de los hogares.

Finalmente, Espinoza señaló como tarea urgente la reconstrucción de las reservas internacionales del Banco Central, necesarias para estabilizar el mercado cambiario y evitar el uso de esos recursos como "caja chica" del gobierno.

Cotizaciones gentileza de:



1ra. QUINCENA SEPTIEMBRE	ESTAÑO L.F. \$us. 15,50	PLOMO L.F. \$us. 0,88	ZINC L.F. \$us. 1,27	COBRE L.F. \$us. 4,38	ANTIMONIO T.M.F. \$us. 53.250,00	WOLFRAM T.M.F. 31.541,30	BISMUTO L.F. \$us. 12,00	ORO O.T. \$us. 3.360,21	PLATA O.T. \$us. 38,13	COTIZACIÓN DEL DÓLAR	
										VENTA 6,96	COMPRA 6,86

# Percy Fernández, seis veces alcalde de Santa Cruz de la Sierra, muere a los 86 años

LA PATRIA

El cruceño Percy Fernández Áñez falleció este 1 de septiembre de 2025 a los 86 años, aquejado por problemas de salud que venía arrastrando desde varios años. La exautoridad ejerció como alcalde de Santa Cruz de la Sierra en seis ocasiones no consecutivas.

Desde 2020, en plena pandemia del Covid-19, no tuvo apariciones públicas, aunque por fotografías se supo que estuvo internado por problemas de Alzheimer, diabetes y Parkinson.

Diferentes personalidades e instituciones, como la Gobernación de Santa Cruz, enviaron sus condolencias a la familia del exalcalde, quien tuvo una vida marcada por logros en su administración e incluso momentos polémicos.

“Con profundo pesar despedimos al ing. Percy Fernández, exalcalde de



Percy Fernández Áñez, fue seis veces no consecutivas el alcalde de Santa Cruz de la Sierra/FACEBOOK FERNÁNDEZ

Santa Cruz de la Sierra, quien dedicó su vida al servicio de la ciudad y será recordado por su legado como ingeniero visionario y líder municipal. Su huella en el desarrollo de nuestra capital cruceña permanecerá viva en cada obra”, se lee en el comunicado de la Gobernación.

Fernández Áñez nació el 14 de febrero de 1939, realizó sus estudios secundarios

en el Colegio Nacional Florida. Durante su carrera en la vida pública fue presidente del Comité pro Santa Cruz, además de senador de la República en 1989.

Fue electo alcalde de Santa Cruz de la Sierra en seis gestiones: tres veces con el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), una con el Movimiento de Unidad

Popular (MUP) y dos con su agrupación ciudadana Santa Cruz Para Todos (SPT).

Como toda exautoridad, Fernández fue un político que ganó popularidad en la población por su carisma y las obras que dejó durante su carrera. Pero durante los últimos años, también se vio envuelto en polémicas.

Las más recordadas fueron su apoyo al ex-presidente Evo Morales o los encontrones que tuvo con los medios de comunicación, como en los actos por el Día del Mar de 2010, cuando llamó “cojudo” y “maricón” a un periodista por interrumpirlo cuando hablaba de la fecha alusiva.

Otro polémico episodio fue, por ejemplo, en 2014, cuando Fernández puso su mano en la pierna de una periodista. El caso incluso llegó a una denuncia en la Fiscalía contra el entonces burgomaestre cruceño.

# Camacho no respaldará a ningún candidato en el balotaje según diputado

LA PATRIA

El diputado Andrés Romero afirmó este lunes que Luis Fernando Camacho no respaldará a ningún candidato presidencial en las elecciones de 2025, ya que considera que su rol en la política nacional concluyó tras haber impulsado el bloque de unidad que, según su perspectiva, acabó con la hegemonía del Movimiento al Socialismo (MAS) en las urnas.

“Camacho fue claro: cumplió con su palabra, trabajó por la unidad y ayudó a sepultar al proyecto del MAS. No va a apoyar ni a Rodrigo Paz ni a Tuto Quiroga. Lo que venga ahora dependerá de los candidatos y de los bolivianos, que ya han desarrollado una cultura democrática profunda”, manifestó Romero.

El diputado destacó que Camacho, pese a estar privado de libertad durante casi tres años, “pagó el precio por haber defendido a Bolivia de un fraude electoral” y sostuvo que su compromiso actual está centrado exclusivamente en la gestión departamental cruceña. “Su prioridad es salvar la Gobernación”, recalzó.

Consultado sobre posibles reuniones con candidatos, Romero aclaró que Camacho no ha abordado ningún tema electoral desde su salida de prisión. “Tras su liberación, fue recibido por su pueblo, participó en actos cí-

vicos, familiares y religiosos, y se enfocó en temas institucionales. No se ha referido a respaldos ni alianzas políticas”, aseguró.

Sobre el uso del nombre de Camacho en redes por parte de algunos sectores, el legislador advirtió que “quienes intenten usar su figura para sumar votos, deben saber que Camacho ya cerró ese ciclo”.

En relación con el juicio de responsabilidades que la bancada del MAS anunció contra Romero Saucedo, presidente del Tribunal Supremo de Justicia, Romero minimizó la amenaza y la calificó como un último intento desesperado del oficialismo. “Ya son patataletas de ahogado. El MAS está de salida. Se les acaba el poder y también el manto de impunidad con el que operaron durante dos décadas”, aseveró.

El legislador recordó que durante los gobiernos del MAS no se permitió la aprobación de leyes de la oposición y se bloqueó sistemáticamente el trabajo legislativo. “Los próximos cinco años, esos que hoy se quejan no existen. Pasan a ser unos X para los bolivianos”, dijo.

Finalmente, en el contexto del periodo electoral, Romero llamó a no caer en guerras sucias entre candidatos y consideró que la tarea de cada postulante será “enamorar al electorado” con propuestas, sin recurrir a ilegalidades.

# Bolivia se clasifica a las semifinales del Mundial de Desayunos tras vencer a Argentina

LA PATRIA

Bolivia avanzó a las semifinales del Mundial de Desayunos tras vencer a Argentina en la ronda de cuartos de final con 1.816.000 votos frente a 1.404.000, en un torneo digital organizado por el streamer español Ibai Llanos. La votación se llevó a cabo en plataformas como TikTok, Instagram y YouTube, y los resultados se anunciaron el lunes 1 de septiembre de 2025.

En esta fase participaron desayunos de España, Chile, Venezuela, Colombia, Argentina, Perú, Ecuador y Bolivia, todos enfrentados en duelos directos definidos por votación popular. “La victoria es clara y avanza a semifinales”, comentó Ibai Llanos al anunciar los resultados.

Las semifinales quedaron conformadas con las siguientes cruces: Perú vs. Chile: pan con chicharrón y



Bolivia avanza a semifinales del Mundial de Desayunos/CAPTURA DE PANTALLA RR.SS IBAI

tamales peruanos frente a marraqueta con huevos, jamón y palta.

Bolivia vs. Venezuela: salteñas con api y pastel frente a maltín, empanada de carne mechada y arepa reina pepiada.

La votación estará disponible estos días y el resultado se conocerá el

miércoles 3 de septiembre de 2025. “Según lo que probaste, según lo que sabes, según tu criterio, ¿qué desayuno debe avanzar a finales?”, lanzó Ibai para animar la participación de la audiencia.

El torneo ha captado la atención de millones de usuarios en redes sociales en los últimos días.

# Niño picado por viuda negra se recupera sin antídoto

LA PATRIA

Un nuevo caso de picadura de viuda negra se registró en el sector de Vichuloma, en la ciudad de Oruro, cuando un niño

fue picado por este arácnido venenoso. De manera oportuna, el niño recibió tratamiento en un centro de salud y se encuentra estable, sin necesidad de administrar el antídoto antilactroectox.

Según informó Ernesto Vásquez, responsable del Programa de Enfermedades Zoonóticas del Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro, el niño fue atendido de inmediato en el centro de salud y se le administraron medicamentos alternativos como dexametasona y antihistamínicos.

“Felizmente, el niño no ha recibido el antídoto porque se le han administrado medicamentos alternativos y ha sido estabilizado”, dijo Vásquez.

En ese sentido, Vásquez destacó la importancia de buscar atención mé-

dica inmediata en caso de picadura de viuda negra para recibir el tratamiento de manera oportuna y evitar complicaciones.

“Cuando existe una picadura de este arácnido, inmediatamente llevar a un centro de salud para que se proceda con el tratamiento y así se pueda sacar del cuadro sin administrar el respectivo antídoto”, recomendó.

## PRESENCIA DE VIUDAS NEGRAS EN LA REGIÓN

Por otro lado, Vásquez también advirtió que la presencia de



Ante picadura de viuda negra, recomiendan acudir de inmediato a un centro de salud /SEDES

viudas negras es común en la región, incluso en época de frío. “Todos habíamos pensado que en esta época de frío el arácnido iba a desaparecer momentáneamente, pero no es así. Seguimos teniendo denuncias de domicilios, de escuelas,

de lugares donde hay parques”, indicó.

En ese sentido, el Sedes recomendó a la población tomar medidas de precaución para evitar picaduras de viuda negra, como mantener limpios los hogares y patios, y buscar atención médica inmediata en caso de picadura.



Araña viuda negra pica a un niño en Vichuloma /SEDES

# Sedes entrega pruebas rápidas para VIH y sífilis para fortalecer la detección temprana

LA PATRIA

Con el objetivo de fortalecer la detección temprana y prevenir la transmisión de VIH y sífilis, enfermedades especialmente en poblaciones clave y gestantes, el Servicio Departamental de Salud (Sedes) de Oruro, a través del Programa Departamental de ITS-VIH/SIDA y la Coordinación Departamental de Labo-

ratorios (Codelab), entregó 5.400 pruebas rápidas dúo para estas enfermedades a los establecimientos de salud de las diferentes redes del departamento.

Según informó Oscar Condori Jarro, responsable del Programa Departamental ITS/VIH-SIDA del Sedes Oruro, la entrega de pruebas rápidas dúo es una herramienta importante para el diagnóstico precoz de VIH y sífilis.

Condori destacó que la sífilis es una enfermedad que puede generar graves complicaciones en mujeres embarazadas, incluyendo amenaza de partos prematuros, aborto y sífilis congénita en el recién nacido.

“La sífilis congénita le va a traer varias complicaciones al niño, desde cegueras, sorderas, problemas hepáticos del vaso, osteoporosis, entonces es bueno manejarlo en la vida gestacional y hacer un diagnóstico precoz”, advirtió.

En ese sentido, se destacó la importancia de la detección temprana de VIH y sífilis, especialmente en población gestante, para prevenir la transmisión materno-infantil y reducir las complicaciones asociadas a estas enfermedades. “Queremos cortar la transmisión de sífilis congénita, pero esto siem-

pre y cuando podamos tener un diagnóstico”, dijo.

## ESTADÍSTICAS DE VIH EN ORURO

Hasta diciembre de 2024, se registraron 1.544 casos de VIH en Oruro, y en lo que va de 2025, se han diagnosticado 80 casos nuevos. El departamento ocupa el quinto lugar en incidencia de VIH a nivel nacional, con un 3,6% de casos.

Según Condori, el grupo etario más afectado por el VIH es el de 20 a 24 años, seguido del grupo de 25 a 29 años; sin embargo, en los últimos años, se ha observado un aumento de casos en población adolescente y joven.

“El virus del VIH hace más de cinco años, está empezando a tornarse con un rostro más joven, y estamos empezando a tener casos en población adolescente”, manifestó.



Pruebas fueron entregadas a los centros de salud del departamento /LA PATRIA

Asimismo, mencionó que la relación por sexo es de dos a uno, es decir, por cada dos varones con VIH, hay una mujer con la enfermedad. En lo que va de 2025, de los 80 casos diagnosticados, 19 son mujeres y el restante son varones.

## DISTRIBUCIÓN DE PRUEBAS

Las pruebas rápidas dúo fueron entregadas a todos los centros de salud del departamento, tanto del área urbana como rural, dependiendo de la cantidad de población que tienen. La mayor cantidad se entregó al municipio de Oruro, seguido de Huanuni, Challapata y otros municipios que tienen casos de VIH.



Pruebas rápidas dúo para VIH y Sífilis /LA PATRIA

# Basílica Menor Nuestra Señora del Socavón espera Bs. 6,2 millones para restauración integral

LA PATRIA

El Santuario de la Virgen del Socavón de Oruro, recientemente nombrado Basílica Menor por el Vaticano, está a la espera de un desembolso de aproximadamente 6,2 millones de bolivianos por parte del gobierno nacional para llevar a cabo el proyecto integral de restauración, conservación y refuncionalización.

El Obispo de la Diócesis de Oruro, Monseñor Cristóbal Bialasik, destacó la importancia de mejorar la infraestructura del santuario para cumplir con los requisitos de una basílica menor y brindar un espacio acogedor para los peregrinos y turistas.

## UN NUEVO ESTATUS, UN NUEVO DESAFÍO

El nombramiento del

Santuario de la Virgen del Socavón como Basílica Menor es un reconocimiento a la importancia de este lugar de peregrinación y culto en Oruro; sin embargo, el Obispo enfatizó que este reconocimiento también conlleva responsabilidades y desafíos.

“El Santo Padre también nos observó varias cosas que tenemos que ir mejorando, porque ahora es Basílica Menor y también en alguna forma tiene que representar al Santo Padre en Oruro y en Bolivia. Entonces tenemos que cumplir todos estos requisitos para que el Santo Padre pueda estar contento por todo esto”, manifestó.

La infraestructura del santuario es un aspecto clave para cumplir con los requisitos de una Basílica Menor, por lo que el Obispo destacó que se necesita

trabajar en la parte de la infraestructura, el estilo y la acogida para que el santuario sea un lugar digno de su nuevo estatus.

En ese sentido, el Obispo informó que se realizaron todos los trámites necesarios en la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE) y el Ministerio de Cultura también está brindando su colaboración en este tema.

En ese marco, se espera que esta semana o la próxima el dinero sea desembolsado pronto y que se contratará a una empresa para ejecutar la obra. “Queremos hacer nuestra basílica más linda posible, y con cariño, con respeto”, dijo.

Asimismo, informó que está en conversaciones con distintas instituciones, incluyendo la Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro (ACFO), para que cada uno aporte su



El Santuario de la Virgen del Socavón de Oruro fue elevado a Basílica Menor/LA PATRIA

granito de arena para cumplir con los planes de refuncionalización.

El objetivo del proyecto es hacer del Santuario de la Virgen del Socavón un lugar emblemático y atractivo para la comunidad y los turistas. Monseñor Bialasik destacó que se necesita trabajar juntos para lograr este objetivo.

La refuncionalización

del Santuario de la Virgen del Socavón es un proyecto importante que busca mejorar la infraestructura y el estilo del lugar. Con el apoyo del Gobierno nacional y de instituciones locales, se espera que el proyecto sea un éxito y que el Santuario se convierta en un lugar aún más emblemático y atractivo para la comunidad y los turistas.



Basílica Menor Nuestra Señora del Socavón aguarda importante desembolso para mejoramiento integral de la estructura / GAMO

## Institución bancaria realiza demolición voluntaria tras resolución municipal

LA PATRIA

La Secretaría Municipal de Gestión Territorial del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) ha logrado que la institución bancaria que construye un edificio en la intersección de la calle La Plata y Sucre cumpla con las normas urbanas y respete la rasante municipal.

La secretaria municipal, Aracely Juanes, informó que se ha emitido una resolución administrativa que ordena la paralización de la construcción y la demolición de la parte que afecta la acera.

### CUMPLIMIENTO DE NORMAS URBANAS

Juanes señaló que la construcción, perteneciente a una institución bancaria, estaba incumpliendo nor-

mas urbanas y afectando la seguridad de los peatones en el sector de la ciudad.

“Se ha dispuesto la demolición de la parte que afecta la acera y se está evidenciando que de manera voluntaria lo están realizando los de esta institución”, dijo Juanes, a tiempo de enfatizar que el GAMO está comprometido con hacer cumplir las normas urbanas y garantizar la seguridad de los ciudadanos.

Asimismo, resaltó la importancia de la libre transitabilidad del peatón en el sector, que es bastante concurrido, esperando que los propietarios puedan realizar la limpieza del lugar.

### DEMOLICIÓN DEL MURO

Juanes informó que cuando se

hizo la notificación con la resolución administrativa, se pudo percibir que no existía el tema del muro considerado patrimonio y se estaba realizando la construcción de un “falso histórico”, pero no iba de acuerdo a las normas que tiene el municipio en cuanto al respeto a la rasante municipal.

“En ese sentido, se ve que de manera voluntaria esta institución está realizando la demolición respectiva y seguramente ya se procederá a hacer la habilitación en cuanto a lo que corresponde a la acera en beneficio del peatón”, recalzó.

En ese marco, la secretaria municipal destacó que la GAMO está trabajando para garantizar que las construcciones en la ciudad se realicen de acuerdo a las normas y regulaciones establecidas.



Construcción que afectaba la rasante municipal fue demolida voluntariamente / LA PATRIA

## EDITORIAL

**POR: JUSTICIA EN GIRO DE 180 GRADOS**

El país atraviesa un momento decisivo. Las recientes liberaciones, el debate sobre el retorno de exiliados políticos y las declaraciones de líderes opositores reflejan un giro de 180 grados en la justicia boliviana. Pero este cambio no debe confundirse con un acto de generosidad ni con un favor político: es la prueba más evidente de que la justicia estuvo secuestrada por el poder, usada como arma de persecución y chantaje.

El caso de Luis Revilla es elocuente. El exalcalde de La Paz, refugiado político desde hace más de tres años, expresó públicamente su deseo de regresar al país junto a su esposa e hija, pero lo condiciona a una sola exigencia: que sus derechos constitucionales estén "plenamente garantizados". Recordó que los procesos en su contra, como el caso Pumakatari, fueron activados como represalia política, al punto de que en 2022 debió salir del país tras declararse en la clandestinidad. En su carta denuncia no solo la falta de garantías judiciales, sino el ensañamiento contra su familia, incluida la detención de su suegra y la citación judicial de su hija de 18 años.

No es un caso aislado. Revilla lo enmarca dentro de una política de persecución contra opositores, en la misma línea de Jeanine Áñez, Luis Fernando Camacho o Marco Pumari, todos convertidos en símbolos de un sistema donde la justicia fue utilizada como brazo político. Sus denuncias sobre ofrecimientos de pago para "resolver" sus procesos muestran la corrupción instalada en los estratos más profundos de un aparato judicial sometido a intereses partidarios.

El diputado Alejandro Reyes lo resumió con claridad: Bolivia vive una coyuntura crucial que podría abrir las puertas al retorno de los perseguidos políticos, pero una verdadera garantía procesal sólo será posible con un cambio de gobierno y con una reforma estructural de la justicia. De lo contrario, los giros de hoy podrían ser mañana apenas un espejismo.

Conviene recordar que el propio presidente Luis Arce ofreció

en su campaña una reforma judicial profunda, que nunca se concretó. No solo se descalificó el trabajo de un conjunto de juristas independientes que buscaban aportar propuestas, sino que se dejó el tema en la nada, mostrando que la voluntad política de transformar la justicia ha estado ausente en los últimos años.

Desde el oficialismo, la visión es distinta. El diputado Andrés Flores (MAS) advirtió que el regreso de exiliados debe darse bajo estricta aplicación de la ley, llegando incluso a plantear que algunos vayan "directamente a Chonchocoro". Recordó que Gonzalo Sánchez de Lozada dejó más de 70 muertos en octubre de 2003 y que otros exmandatarios y líderes opositores tampoco pueden quedar al margen de la justicia. Para el MAS, el retorno de exiliados como Revilla no significa reconciliación, sino la posibilidad de juzgar de inmediato supuestos actos de corrupción o responsabilidades pendientes.

En ese discurso subyace otra visión de país: la justicia entendida como revancha, como saldo de cuentas eternas. Mientras Reyes y Revilla apelan a un cambio institucional que garantice derechos, el MAS insiste en mantener vivo el relato de las

heridas históricas, sin reconocer que durante años bloqueó los juicios de responsabilidades con pactos bajo la mesa.

Bolivia está ante la posibilidad de reconciliarse consigo misma, pero ello exige una decisión firme: la justicia debe dejar de ser botín de poder y convertirse en un verdadero instrumento de equilibrio social.

El giro de 180 grados que presenciamos puede ser un punto de inflexión histórico. Pero, o se traduce en un cambio profundo y duradero, o será apenas otra vuelta de tuerca en la larga historia de manipulación judicial. De la decisión que tomemos hoy depende si seguimos atrapados en el círculo vicioso de la persecución y la venganza, o si, finalmente, construimos un país con instituciones libres, funcionarios honestos y una justicia verdadera.

**De la decisión que tomemos hoy depende si seguimos atrapados en el círculo vicioso de la persecución y la venganza, o si, finalmente, construimos un país con instituciones libres, funcionarios honestos y una justicia verdadera**

**¿Por qué ganó la oposición?**

POR: VERÓNICA ORMACHEA

Los bolivianos quedamos boquiabiertos ante el triunfo del binomio de centro de Rodrigo Paz Pereira y Edman Lara del Partido Demócrata Cristiano (PDC) que ganó con el 31% de los votos cuando las encuestas le daban el 8%.

Por primera vez en la historia de Bolivia, iremos a la segunda vuelta que se realizará entre el conservador y ex presidente de Bolivia Jorge Tuto Quiroga de Alianza Libre y el populista Rodrigo Paz Pereira, hijo del ex presidente Jaime Paz Zamora.

Lo que quedó claro fue el fracaso del candidato oficialista del MAS, que apenas obtuvo el 3% de los votos, así como el de la izquierda que obtuvo el 8%.

Esto, por el hartazgo de la población ante el errático plan económico del Movimiento al Socialismo de Evo Morales y luego de Arce durante 20 años, que llevó al país a la quiebra. No hay dólares, no hay gasolina ni diésel y la inflación, según el gobierno es del 25% aunque es del 100% o más.

Esto confirma que el legado de Evo Morales - vinculado al Socialismo del Siglo XXI - está enterrado.

La votación dio un resultado sorprendente ya que las encuestas colocaban en primer lugar a los candidatos de derecha.

El Partido Demócrata Cristiano (PDC) obtuvo el voto de las organizaciones sociales en busca del antisistema.

Este habría sido por el rechazo a los candidatos que se postulan hace décadas y por encontrar nuevos líderes, principalmente los votantes jóvenes que durante veinte años solo han conocido al MAS.

A esto se suma que dos semanas antes de la votación, el PDC colocó como vicepresidente a Edman Lara, un popular tiktoker y outsider de la política, que hizo demagógicos ofrecimientos económicos con dinero que no existe. Aquello deslumbró al electorado.

Es un ex capitán de la policía que se hizo conocer hace un par de años por denunciar a sus superiores por cometer actos de corrupción. Ahora, sin embargo, se habrían confirmado indicios de corrupción de su parte.

Es un personaje que hasta ahora era desconocido, que pronuncia declaraciones erráticas. Expresa una cantidad de sandeces que desprestigian al mismo Paz Pereira. Por ejemplo, dijo que, si él hubiese sido el candidato a la presidencia, habría ganado en la primera vuelta. También dijo que él obtuvo los votos para Paz Pereira. Una mezcla de ignorancia y atrevimiento.

Es más; acaba de amenazar en retirar su candidatura si el PDC recibe el apoyo del candidato derechista Doria Medina. Gran favor le haría al país y a la democracia.

¿Sabía Rodrigo Paz quién era realmente su compañero de fórmula que escogió dos semanas antes de las elecciones? Paz Pereira aseguró: "La maravilla de este binomio es que hay absoluta libertad de expresarse".

Se dice que Lara le habría dado la victoria a Paz Pereira. Los indecisos y los ex masistas habrían votado por el binomio Paz-Lara tras una negociación a cambio de curules en el parlamento. En la reciente composición del parlamento, cerca del 70% de la bancada del PDC está compuesto por masistas. Y, para obtener sus votos en la segunda vuelta, lo más probable es que les ofrezcan cargos en el Estado.

Aún es difícil prever los resultados de la segunda vuelta. Mientras Lara desprestigia a su nuevo partido y a Jorge Tuto Quiroga, este crece a pasos agigantados por su propuesta económica para recuperar al país.

Para muchos, todas las necesidades que dice Lara, hace que aumente la popularidad de Jorge Tuto Quiroga y se habría convertido en el jefe de campaña de Quiroga.

El líder de Alianza Libre cuenta con un claro plan económico para sacar a Bolivia de la feroz crisis económica que es lo que urge para nuestro país, más que discursos banales populistas para captar votos.

Planea negociar con los organismos internacionales financieros de crédito un programa de financiación de US 12 mil millones para frenar la inflación, estabilizar la economía y reducir el déficit fiscal. Esto, entre otras medidas urgentes.

Sea lo que fuere, el 19 de octubre se realizará la segunda vuelta y para la realización de reformas estructurales para el cambio y para la gobernabilidad, se tendrán que hacer alianzas en el parlamento.

**LA PATRIA****Directores - Gerentes:**

Enrique Miralles Bonnacarrere (†)

Marcelo Miralles Bová (†)

**Gerente General:** Marcelo Miralles Iporre

**Directora:** Ximena Miralles Iporre

**Jefe de Redacción a.i.:** Alvaro Miguel Escalera Zambrana

**Oficina Oruro (Central)** - Camacho N° 1892

Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Avisos: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714

(A partir de las 20:00 horas)

**Contactos:** direccion@lapatria.com.bo

lapatriaoruro@gmail.com

**Oficina La Paz** - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.

Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835

corporativo@lapatria.bo

**Oficina Cochabamba** - Teléfono 76139002

cochabamba@lapatria.com.bo

**Impresor:** Editora S.I.C. Limitada

**Depósito Legal:** N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

**Oruro - Bolivia**

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal

de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa

tribunal@anpbolivia.com



**¡TRAIDOR HIPOCRITA!**

**ALP**



# TED Oruro otorga personería jurídica a Federación Sindical Originaria de Caracollo

LA PATRIA

El Tribunal Electoral Departamental (TED) de Oruro entregó este sábado la personería jurídica a la Federación Sindical Originaria Regional de Caracollo (Fesorc), habilitándola como instrumento político municipal para participar en las Elecciones Subnacionales 2026. Se trata de la cuarta organización indígena originaria campesina reconocida en el departamento este año, tras el Consejo Occidental de Ayllus Jach'a Karangas, la Nación Originaria Jatun Killaka Asanajaqi, ambos con alcance departamental; y el Cuerpo de Autoridades Originarias Saucari (Caos.), con presencia en el municipio de Toledo.

El acto se realizó en el mercado de Caracollo, a



La organización indígena podrá participar de las subnacionales del próximo año /CORTESIA

35 kilómetros de la capital orureña, con la participación de autoridades originarias, sindicales y electorales. "El pluralismo político es posible gracias a la participación de partidos, agrupaciones ciudadanas y organizaciones indígenas. Hoy cuentan con su personería para competir en igualdad de condiciones

en 2026", señaló el presidente del TED Oruro, Limber Arroyo Martínez.

Líderes locales celebraron el reconocimiento como un avance hacia la autodeterminación. "Dejamos atrás la dependencia de partidos políticos y ahora podremos postular a nuestros propios candidatos", afirmaron, por separado, el Apu Mallku

Mayor Eddy Torrez y el dirigente campesino Ponciano Salamanca.

El vicepresidente de la organización, Rudy Huayllas Huarachi, destacó que el registro permitirá impulsar políticas municipales con base en la identidad cultural de Caracollo. El vocal del TED Oruro, Iver Pereira, llamó a la Fesorc a sostener su participación: "Si no logran el 3% en una elección, pueden perder la personería. Este instrumento debe mantenerse vivo como alternativa de gestión distinta y bajo principios propios como el Taqui".

Con esta entrega, la Fesorc se incorpora oficialmente al escenario electoral como un actor indígena con representación propia rumbo a las subnacionales de 2026.

# Pando: Planta de cacao en Puerto Gonzalo Moreno avanza al 86%

LA PATRIA

La construcción de la Planta Procesadora de Derivados del Cacao en Puerto Gonzalo Moreno, departamento de Pando, alcanza un 86% de avance físico con una inversión de Bs. 12,4 millones. El Presidente Luis Arce destacó que esta industria transformará el cacao en productos finales y generará empleo en la región.

La capacidad de procesamiento será de 291,73 toneladas al año de cacao en baba, que será procesada para obtener 143 toneladas anuales de productos derivados. En Puerto Gonzalo Moreno existe cacao nativo en abundancia y también el cacao que se siembra en sistemas agroforestales implementados



En Pando está a poco de concluir la planta de derivados del cacao/LUIS ARCE

en las diferentes comunidades del municipio con el apoyo del programa de Alianza Rural II.

El municipio cuenta con 7.104,3 hectáreas de uso agrícola que constituyen 53,4% de un total de 13.306,7 hectáreas registradas por el Censo Agropecuario 2013, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Marioli Carola Montari expresó: "Como productora, la verdad, se pueden

ver varios aspectos de beneficio; al implementar el proyecto de la procesadora de cacao se han generado fuentes de trabajo para los comunarios de varias comunidades. Lo que antes vendíamos en materia prima, ahora se podrá dar un valor agregado".

Como parte de la política de industrialización con sustitución de importaciones, Arce reafirmó que la futura planta apunta a "promover la seguridad

con soberanía alimentaria del país, así como mejorar la calidad de vida de las y los hermanos de esta hermosa región pandina".

Además, Arce afirmó: "Con la construcción de una infraestructura de vanguardia, la adquisición de maquinaria industrial y la capacitación de nuestro personal y productores, estamos sentando las bases para una producción eficiente y de excelencia. Este proyecto no solo impulsará la economía local, sino que también generará empleo y fortalecerá el desarrollo sostenible de la región".

La industria no fue considerada en gobiernos anteriores y representa un paso decisivo hacia la industrialización del sector cacaotero.

SOCIEDAD MINERA ILLAPA S.A. SEGURO DELEGADO

## CONVOCATORIA PARA COMPRA DE SERVICIOS "MÉDICOS Y HOSPITALARIOS" GESTIÓN 2025 - 2026

El Seguro Delegado de la empresa minera SOCIEDAD MINERA ILLAPA S.A. invita a los profesionales médicos especialistas, institutos, laboratorios, clínicas/hospitales de las diferentes especialidades a presentar sus propuestas técnicas y económicas para la selección de proveedores.

Los interesados pueden presentar sus propuestas en: Calle Bolívar entre Iquique y Arica planta baja lado clínica natividad en la ciudad de Oruro hasta el lunes 08 de septiembre de 2025 hasta horas 19:00.

Cualquier consulta comunicarse a los teléfonos: 77424914 y 71228018.

# Bolivia reporta 917 focos de calor; Santa Cruz el más afectado con 588

LA PATRIA

El Sistema Integrado de Monitoreo de Bosques reportó 917 focos de calor en Bolivia, con Santa Cruz como el departamento más afectado al concentrar 588 casos. El viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, informó que actualmente rige una alerta roja y naranja en varios municipios debido a la posibilidad de propagación de incendios forestales.

Asimismo, se registran seis incendios activos en cuatro departamentos, siendo el más grave el del Parque Noel Kempff Mercado en Santa Cruz.

El informe detalla que Beni registra 268 focos, Pando 60, Chuquisaca diez, mientras que La Paz y Potosí tienen cuatro cada uno; Cochabamba reporta dos y Oruro uno.

Se ha declarado alerta roja en cuatro municipios de tres departamentos: Santa Cruz,

Pando y Beni. Asimismo, se emitió alerta naranja en 80 municipios de los departamentos de Chuquisaca, Beni, Tarija, Pando y Cochabamba.

Calvimontes indicó que actualmente hay seis incendios activos en cuatro departamentos: Beni (San Ramón), Pando (Volpebra), Santa Cruz (Carmen Rivero Torres, San Ignacio de Velasco y Charagua) y Potosí (Torotoro).

En el Parque Noel Kempff Mercado permanecen unidades militares y un helicóptero para controlar los rebrotes.

En comparación con gestiones anteriores muestra una reducción considerable: en agosto del año pasado se reportaron más de 751 mil focos de calor, mientras que en el mismo mes de este año la cifra cerró con 53.199. Hasta la fecha, las Fuerzas Armadas movilizaron 1.605 efectivos y sofocaron 79 incendios forestales en distintas regiones del país.

# Concejo Municipal declara suficiente informe sobre Teatro al Aire Libre y edificios patrimoniales

LA PATRIA

El Concejo Municipal de Oruro declaró suficiente la respuesta a la Petición de Informe Oral presentada al secretario Municipal de Cultura, Víctor Hugo Vásquez, quien informó sobre la restauración del Teatro al Aire Libre Luis Mendizábal Santa Cruz y la situación de los edificios patrimoniales en el municipio. La sesión se llevó a cabo ayer.

El concejal Jesús Cruz destacó que el Teatro al Aire Libre es un patrimonio cultural de la ciudad y que se ha trabajado en su restauración. Este teatro es uno de los tres coliseos

de este tipo que existen en Bolivia, junto con los de La Paz y Potosí.

A propósito de este tema, el secretario municipal afirmó que no se ha violado el patrimonio y que se han respetado las normativas locales, nacionales e internacionales en la restauración del teatro.

“Hemos siempre respetado las normativas locales, nacionales e internacionales y en ese marco, este teatro va a estar en funcionamiento en los próximos días. Lo cierto es que ya está concluyendo este proyecto y una vez concluido, aquí vamos a poder nuevamente hacer las acti-

vidades culturales para formar y descubrir talentos humanos en cuanto a música”, dijo Vásquez.

En cuanto a la destrucción de un bien patrimonio ubicado en la calle La Plata y Sucre, donde una institución bancaria realiza la construcción de su edificio, se ha generado preocupación en la comunidad.

Según el concejal Cruz, el edificio destruido es parte de los más de 690 edificios patrimoniales que existen en Oruro, de los cuales solo 50 están catalogados.

A propósito de aquello, Vásquez reconoció que el patrimonio está dañado y

que se ha iniciado un proceso judicial correspondiente.

“Ese tema ya está terminado, ya está concluido, el patrimonio está dañado, por tanto, lo que corresponde es la vía judicial. Nosotros hemos presentado a la Secretaría Municipal de Asuntos Jurídicos, ellos han tomado las acciones correspondientes y ya está en curso el proceso judicial y serán las autoridades, jueces y fiscales, las que determinen los niveles de sanción al respecto”, manifestó.

Por su parte, el concejal Cruz informó que se ha comprometido a presentar un proyecto de ley para declarar patrimonio al edifi-



Concejo Municipal convocó a una PIO al secretario Municipal de Cultura, Víctor Hugo Vásquez /CMD

cio del Banco Económico y a otros edificios que faltan. Vásquez también anunció que se va a mandar un proyecto al Concejo Municipal para que se incorpore al Teatro al Aire Libre en la lista de patrimonios.

La situación actual refleja una preocupación cre-

ciente entre los ciudadanos sobre la preservación del patrimonio cultural local frente a desarrollos urbanos. La respuesta del Concejo Municipal podría influir en futuras decisiones relacionadas con la protección del patrimonio histórico en Oruro.

## Oruro premió a los ganadores del Primer Concurso Departamental de la Cueca

LA PATRIA

El Primer Concurso Departamental de la Cueca se realizó el sábado 30 de agosto en los ambientes del Paraninfo Universitario de Oruro. En el evento participaron niños, jóvenes y adultos, quienes compitieron en distintas categorías para preservar esta danza

como patrimonio cultural nacional y destacar la riqueza regional de la cueca boliviana.

La actividad permitió mostrar los estilos regionales, la vestimenta tradicional y los matices de cada departamento, respetando la estructura del baile.

El concurso premió a los mejores participantes en diferentes categorías, reco-

nociendo su talento y habilidad para bailar la cueca.

En la categoría Grupos, “Oruro te quiero más”, a cargo de Esmeralda Chavarría, participó como grupo invitado para el evento nacional en Uyuni, representando al Ballet Hannes.

La categoría Infantil tuvo como ganador a “Cholita Paceña”, de Jorge Buendía y Wara Portillo. El segundo lugar fue para la cueca cochala “Atrapadorita”, interpretada por Matías Hidalgo y Valentina Casas, del Ballet Municipal de Oruro.

En Prejuvenil, el primer puesto correspondió a la cueca cochala “Linda Chaskañawisita”, de Natalia Cecilia Vásquez Oria y Alfredo Roberto Urbano Valencia, del Ballet “Mi Patria”. El segundo lugar fue para la cueca potosina “Martirio”, de Polet Adriazola y Angelo Mancilla, del Ballet Municipal de Oruro.

La categoría Juvenil reconoció como ganadores a Iveth Flores y Jorge Rueda con la cueca potosina “Para tu mirar”, del Ballet Municipal de Oruro. El segundo lugar fue para los independientes Nicol Arias y Rodrigo Miranda con “Cueca de color”.

En la categoría Mayores, el primer lugar fue para la cueca paceña “Mañachú”, interpretada por Emily Celeste Copa y Rodrigo Vía. El segundo puesto correspondió a “El amor de mi vida”, de Olga Fernández y Paulo Adriazola, ambos del Ballet Municipal de Oruro.

Finalmente, en la categoría Oro, habilitada por los jurados, se premió la cueca orureña “Oruro del alma”, interpretada por los participantes independientes Roger Avilez y Elizabeth Morales. Además, se destacó la cueca “Hasta siempre”, de Alexandra Valeria Ca-



La organización galardonó a los mejores en cada categoría /CORTESIA

lisaya Siles y Xavier Alejandro Zárate Núñez, del Ballet Rojo Carmesí.

El concurso permitió reconocer el talento local y elegir a quienes representarán a Oruro en el evento nacional que se llevará a

cabo el 4 de octubre en la ciudad de Uyuni, en Potosí. La competencia rendirá homenaje al gran músico y compositor Apolinar Camacho, autor de nuestro segundo himno nacional, “Viva mi Patria Bolivia”.



Participaron niños, jóvenes y adultos en el Paraninfo Universitario /CORTESIA

# Alianza Libre solicita suspender tratamiento de leyes pendientes

LA PATRIA

La bancada de senadores y diputados electos por la Alianza Libre, a más de dos meses de comenzar su gestión, solicitó la suspensión del tratamiento de las normas que quedan pendientes en las Cámaras de Senadores y Diputados.

El legislador electo, Rafael López, manifestó que los actuales parlamentarios tuvieron el tiempo suficiente para tratar los proyectos de ley; por ello, expresó que ya no les corresponde a los salientes diputados y senadores tratar las normas.

“Queremos dirigirnos al presidente de las Cámaras de Senadores y Diputados (...) solicitarles la suspensión de los tratamientos y proyectos de leyes que están llevando a cabo. Han tenido cinco años para elaborar todos estos proyectos de leyes”, dijo.

En caso de que las normas continúen siendo aprobadas, López amenazó con buscar la nulidad de la aprobación de las leyes que podrían realizar la actual conformación de la Asamblea Legislativa Plurinacional.

Con relación al abastecimiento de combustible, el diputado indicó que el candidato Jorge “Tuto” Quiroga estaría realizando gestiones para obtener créditos internacionales para continuar con la subvención;



Tuto Quiroga junto a los asambleístas electos de su alianza /APG

sin embargo, indicó que por ahora es responsabilidad del gobierno garantizar el diésel y que ellos realizarán sus acciones cuando asuman el mandato, en caso de que gane su candidato presidencial.

Sobre la elección y designación de los nuevos vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE), López indicó que ellos continuarán con el trabajo sobre el tema, pero que vendrán a trabajar para dar respuestas al país.

Por su parte, a través de sus redes sociales, el candidato a la presidencia por el Partido Demócrata Cristiano (PDC), Rodrigo Paz, manifestó que los candidatos aún no están en la facultad de negociar créditos. “Los candidatos debemos ser responsables en momentos tan críticos como el que vive Bolivia.

No estamos facultados para negociar ningún crédito o medida como para anunciarlas, mucho menos sin tener el diagnóstico real de nuestra economía”, escribió en X.

Paz resaltó que las medidas deberían ser en base al diagnóstico real de la economía del país, y recordó que él ya fue informado sobre ello cuando asistió a una reunión con el presidente del Estado, Luis Arce; aseguró que en la junta no fue a negociar impunidad.

Durante la mañana del 1 de septiembre, los legisladores que fueron electos por la Alianza Libre se reunieron con sus candidatos Tuto y Juan Pablo Velasco para tratar el tema de la agenda legislativa y la campaña electoral que realizan para el balotaje.

## Gobierno efectúa primer desembolso al TSE para balotaje entre Paz y Quiroga



Imagen referencial de la primera vuelta electoral /ARCHIVO APG

LA PATRIA

El Gobierno nacional realizó el primer desembolso al Tribunal Supremo Electoral (TSE) para viabilizar el balotaje entre los candidatos Rodrigo Paz Pereira y Jorge Tuto Quiroga, previsto para el próximo 19 de octubre, según confirmó el secretario de Cámara, Fernando Arteaga.

El funcionario detalló que el presupuesto total para esta inédita segunda vuelta asciende a Bs 190 millones, y que el primer desembolso ya fue realizado por el Órgano Ejecutivo. Los recursos serán destinados a cubrir actividades iniciales como la impresión del material electoral, aunque Arteaga no precisó el monto exacto de la transferencia.

“Ya ha habido un primer desembolso del Órgano Ejecutivo para las primeras actividades que, básicamente, tienen que ver con la impresión de material electoral”, indicó en declaraciones a la red PAT.

El cómputo oficial de los comicios generales del 17 de agosto confirmó que ningún candidato alcanzó el 50% más uno de los votos ni superó el 40% con 10 puntos de diferencia, lo que derivó en la convocatoria al balotaje entre Rodrigo Paz, del Partido Demócrata Cristiano (PDC), quien obtuvo el 32,06 %, y Jorge Tuto Quiroga, de la alianza Libre, con el 26,70 %.

Arteaga explicó que parte del presupuesto será utilizado para reimprimir las papeletas con las dos fórmulas finalistas. Asimismo, informó que hasta el 4 de septiembre rige el plazo máximo para que cualquiera de las dos organizaciones políticas pueda declinar su participación en esta segunda vuelta.

En caso de que alguna fuerza política anuncie su retiro después de esa fecha, el TSE aplicará las sanciones correspondientes. “Tendrá que pagar una multa y una sanción como establece la misma normativa”, advirtió el secretario.

## Ministro Montenegro refuta a Morales y niega desvío de fondos de la Gestora

LA PATRIA

El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, respondió con firmeza a las acusaciones del expresidente Evo Morales, quien insinuó un presunto desvío de recursos de la Gestora Pública a cuentas personales. La autoridad calificó las declaraciones como una “bajeza” y una “mentira irresponsable” que, según afirmó, solo buscan generar incertidumbre entre jubilados y asegurados.

“El líder cocalero deberá presentar pruebas. No se puede hablar a la ligera sobre un tema tan sensible. Las afirmaciones de Morales no tienen

sustento y solo buscan sembrar desconfianza en el sistema de seguridad social”, señaló Montenegro.

La autoridad recordó que la Gestora Pública opera bajo los lineamientos de la Ley 065, normativa promulgada durante la gestión del actual presidente Luis Arce como ministro de Economía, y que establece claramente que los fondos de los trabajadores solo pueden ser invertidos en instrumentos del mercado de valores, sin posibilidad alguna de transferencias a cuentas privadas.

“El manejo de los fondos está estrictamente regulado. No se ha desviado ni un centavo. Todo está transparente y auditado”, remarcó.

Las declaraciones del ministro surgen tras la renuncia de Jaime Durán a la gerencia de la Gestora Pública. El ejecutivo también negó haber efectuado transferencias irregulares durante su administración y rechazó que existan vínculos con supuestos desvíos, mucho menos hacia cuentas del presidente Arce, como insinuó Evo Morales.

Montenegro subrayó que el sistema de pensiones ha mostrado mejoras con la administración estatal de la Gestora, en comparación con el esquema anterior manejado por las AFP, y llamó a no jugar políticamente con los ahorros de los trabajadores.

## Tuto Quiroga exige juicio de responsabilidades a Evo Morales por caso Hotel Las Américas



Tuto Quiroga se pronunció junto a parlamentarios electos por Libre /ERBOL

LA PATRIA

El candidato Jorge Tuto Quiroga anunció su intención de someter a Evo Morales a juicio de responsabilidades por el caso Hotel Las Américas, donde se presumen ejecuciones extrajudiciales por parte de fuerzas especiales bajo órdenes del exmandatario. Este caso se refiere a un operativo policial ocurrido el 16 de abril de 2009 en Santa Cruz, que resultó en la muerte de tres personas acusadas de actividades terroristas.

Evo Morales, desde Venezuela, reconoció haber dado la orden para el operativo. “Vamos a hacer las cosas bien: por Hotel Las Américas, Evo juicio de responsabilidades. Vas a tener derecho a defenderte”, manifestó Quiroga.

En un proceso que iniciaron algunas víctimas ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), se estableció que sobrevivientes del asalto al Hotel Las Américas sufrieron torturas y violaciones a sus garantías judiciales.

Asimismo, se señala que Michael Martin Dwyer formaba parte de un grupo terrorista, falleció debido al uso desproporcionado de la fuerza por parte de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley.

Quiroga señaló que en la justicia internacional ya se ha determinado que hubo ejecución extrajudicial en el Hotel Las Américas, por lo cual debe realizarse el proceso en Bolivia o será una vergüenza. “Conmigo, aquí va a responder”, enfatizó.

Además, Quiroga comentó que las víctimas de Senkata y Sacaba podrán tener un “juicio constitucional”. En esos casos, diferentes jueces determinaron redireccionar los procesos contra Jeanine Añez a juicio de responsabilidades, tomando en cuenta que ejercía la presidencia al momento de los sucesos de noviembre de 2019.

Tuto dijo que las víctimas de los hechos de 2019 son revictimizadas por la “anguria de venganza de Evo Morales”, debido a que consintió llevar adelante un juicio ordinario como “atajo”, cuando correspondía juicio de responsabilidades.

Un juicio de responsabilidades requiere de la aprobación de dos tercios de la Asamblea para llevarse a cabo. Tuto invitó a la futura bancada del Partido Demócrata Cristiano (PDC) a que firme el juicio por el caso Hotel Las Américas, porque ya hay un dictamen de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

LA PATRIA

Luis Revilla, exalcalde de La Paz y refugiado político desde hace más de tres años, expresó públicamente su deseo de retornar al país junto a su esposa e hija, afirmando que busca hacerlo con sus derechos constitucionales “plenamente garantizados”.

Mediante una carta difundida este fin de semana, Revilla reiteró que los procesos judiciales en su contra —entre ellos el caso de los buses Pumakatari— fueron activados como una represalia política. Señaló directamente a sectores del Movimiento Al Socialismo (MAS) como promotores de estas acciones, que lo obligaron a salir del país en 2022 tras declararse en la clandestinidad.

“El caso Pumakatari no tiene sustento”, afirmó, recordando que en 2013 su gestión lideró la adquisición de los buses con financiamiento de

## Luis Revilla pide regresar a Bolivia con garantías constitucionales



**Carta abierta a la ciudadanía boliviana**  
Luis Revilla, exalcalde de La Paz y refugiado político desde hace más de tres años, expresó públicamente su deseo de retornar al país junto a su esposa e hija, afirmando que busca hacerlo con sus derechos constitucionales “plenamente garantizados”. Mediante una carta difundida este fin de semana, Revilla reiteró que los procesos judiciales en su contra —entre ellos el caso de los buses Pumakatari— fueron activados como una represalia política. Señaló directamente a sectores del Movimiento Al Socialismo (MAS) como promotores de estas acciones, que lo obligaron a salir del país en 2022 tras declararse en la clandestinidad. “El caso Pumakatari no tiene sustento”, afirmó, recordando que en 2013 su gestión lideró la adquisición de los buses con financiamiento de

El exalcalde difundió una carta pública /ERBOL

la cooperación suiza. Según Revilla, informes de esta instancia y del propio Vice-ministerio de Transparencia descartaron irregularidades o sobreprecio en la compra.

La orden de aprehensión emitida en su contra y la falta de garantías para un juicio imparcial fueron, según sostiene, los motivos que lo llevaron a tomar la decisión de exiliarse. Desde entonces, afirma que tanto él como su familia han sido blanco de acoso sistemático. “Lo más duro ha sido presenciar, a la distancia, el ensañamiento

contra la familia”, señaló, al referirse a la detención de su suegra y a la citación judicial de su hija de 18 años.

Además, denunció una querrela iniciada por Emapa respecto a una supuesta deuda, la cual, dijo, desconoce ya que las acciones fueron asumidas durante su gestión como autoridad edil. También cuestionó la postura del actual alcalde paceño, a quien reprochó por sumarse a las acusaciones.

Revilla enmarcó su situación dentro de una política más amplia de “persecución

a opositores”, citando como ejemplos los casos de Jeanine Añez, Luis Fernando Camacho y Marco Pumari. Reveló que entre 2023 y 2025 recibió ofrecimientos para resolver sus procesos a cambio de dinero, provenientes de personas vinculadas al oficialismo. “Mi familia no estaba dispuesta a pagar por su verdad”, enfatizó.

Pese a todo, manifestó optimismo ante los recientes cambios en el sistema judicial boliviano. Saludó las declaraciones del presidente del Tribunal Supremo de Justicia, electo por voto ciudadano, a quien instó a restablecer la confianza en la justicia.

En su mensaje, Revilla expresó su voluntad de contribuir a la reconstrucción institucional del país. “Necesitamos reconstruir Bolivia con instituciones libres, sin ataduras partidarias, con funcionarios honestos y una justicia verdadera”, concluyó.

## “Si los exiliados quieren volver, que sea directo a Chonchocoro”, afirma diputado del MAS

LA PATRIA

El diputado Andrés Flores, del Movimiento al Socialismo (MAS), afirmó este lunes que el retorno de exiliados políticos al país debe darse bajo estricta aplicación de la justicia y, en algunos casos, “directamente a Chonchocoro”. Entre ellos, mencionó al expresidente Gonzalo Sánchez de Lozada, a quien responsabiliza por las masacres de octubre de 2003, y al exalcalde de La Paz, Luis Revilla, investigado por presunto sobreprecio en la adquisición de buses.

“Gonzalo Sánchez de Lozada dejó más de 70 muertos en El Alto y hasta ahora no hay justicia. Si quiere volver, que vuelva directo a la cárcel. Lo mismo aplica para

todos los que huyeron y ahora pretenden retornar como si nada”, declaró Flores.

En ese sentido, el parlamentario ratificó que el MAS ha solicitado un juicio de responsabilidades ante el Tribunal Supremo de Justicia por los hechos de 2019, en los que, según sus palabras, “más de 36 personas fallecieron, más de 800 siguen con procesos, y más de 1.500 fueron detenidos”. Apuntó que ni Luis Fernando Camacho ni Marco Pumari, recientemente liberados, pueden quedar al margen de la justicia.

“El pueblo boliviano no ha olvidado. Detrás de esos hechos hay niños huérfanos, viudas y familias destruidas. No se puede lavar las manos con pactos políticos”, advirtió el diputado, quien también

incluyó a expresidentes como Carlos Mesa y Tuto Quiroga en su crítica.

Sobre el caso específico de Luis Revilla, afirmó que su situación no se relaciona directamente con el conflicto poselectoral, pero enfatizó que, si retorna, la justicia debe actuar de inmediato por las denuncias de corrupción en la compra de buses PumaKatari.

Respecto a los cuestionamientos sobre la falta de avance en los juicios de responsabilidades durante el periodo en que el MAS tenía dos tercios en la Asamblea Legislativa, Flores reconoció que “hubo pactos con la oposición” que impidieron el tratamiento de al menos 20 procesos contra exministros y autoridades de gobiernos an-

teriores. “No se avanzó porque hubo acuerdos bajo la mesa. Así de claro”, sentenció.

En relación con la actual crisis de abastecimiento de combustible, el legislador vinculó directamente el problema con la falta de aprobación de créditos internacionales. “El país no está exportando, no hay ingresos. La única solución inmediata es la aprobación de créditos. No hay otra forma”, aseguró.

Flores criticó duramente a la directiva de la Cámara de Diputados por no convocar a sesión en más de tres semanas y exigió que se prioricen los temas económicos. “Los créditos no los va a ejecutar este gobierno, los va a ejecutar el siguiente. Pero si no se aprueban ahora, la crisis se va a agravar”, advirtió.

# Universitarios exigen que Luis Arce no retome la docencia en Economía de la UMSA

LA PATRIA

Dirigentes de la Confederación Universitaria Boliviana (CUB) solicitaron formalmente que el presidente Luis Arce Catacora no retome la docencia en la Carrera de Economía de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), argumentando que es responsable directo de la crisis económica que atraviesa el país y que su presencia daña la imagen de la institución.

El requerimiento fue oficializado mediante cartas enviadas al decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, así como al director de la Carrera de Economía. "Solicitamos se pueda suspender la carga horaria del do-

cente para limpiar la imagen de nuestra universidad para beneficio de la comunidad universitaria y de la bolivianidad en su conjunto", señala la misiva firmada por los vicepresidentes de la CUB, Henry Blanco y Hugo Quispe.

Los dirigentes acusan al mandatario de una "pésima dirección administrativa del actual gobierno", que —según el documento— ha generado desabastecimiento de combustibles, afectando al transporte, al comercio, a los trabajadores y estudiantes, y encareciendo los productos de la canasta familiar. En ese contexto, cuestionan que Arce mantenga un vínculo académico con una universidad pública.

El dirigente Hugo Quispe informó que la decisión fue respaldada

por el Comité Ejecutivo de la CUB, aunque admitió que existieron algunas voces disidentes dentro de la organización. Las notas fueron entregadas oficialmente este lunes 1 de septiembre.

Adicionalmente, los dirigentes estudiantiles expresaron su malestar por la forma en la que Arce habría ejercido su labor docente durante los últimos cinco años, combinando clases presenciales y virtuales en proporciones cuestionadas por los estudiantes.

Quispe advirtió que, si las autoridades académicas no atienden el pedido, los estudiantes podrían tomar la Facultad de Economía y su respectiva carrera como medida de presión.



Mandarón cartas a la Facultad y la Carrera de Economía / ERBOL

# Camacho posesiona nuevo gabinete en medio de crisis interna

LA PATRIA

El gobernador de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, tomó posesión de su nuevo gabinete el 1 de septiembre, el cual incluye a cuatro secretarios que repiten en sus cargos y tres nuevos nombramientos. Entre los ratificados se encuentran José Luis Terrazas (Justicia), Pablo Sauto (Desarrollo Económico), Edil Toledo (Salud) y Fernando Suárez (Seguridad Ciudadana). Los nuevos secretarios son José Luis Gómez (Gestión Institucional), Ricardo Morales Roca (Hacienda) y Mary Luz Rivero (Medio Ambiente).

Durante la ceremonia, Camacho agradeció a las personas que aceptaron acompañarlo como colaboradores en las secretarías departamentales de la Gobernación. "Felicitarlos y agradecerles porque no es fácil agarrar un cargo tan importante con una crisis interna en la

Gobernación después de una gestión tan deprimente", manifestó Camacho.

Camacho justificó la designación de cada secretario departamental. Sobre José Luis Gómez, secretario departamental de Gestión Institucional, indicó que "ha tenido una posición clara del cruceñismo y de la defensa de Santa Cruz".

En cuanto a Pablo Sauto, secretario departamental de Desarrollo Económico, destacó su anterior gestión como secretario de Medio Ambiente.

Edil Toledo, secretario departamental de Salud y Desarrollo Humano, fue señalado por Camacho como alguien que tiene una posición clara en defensa del sector salud.

Ricardo Morales Roca, secretario departamental de Hacienda, ya venía desempeñándose en el cargo desde la gestión anterior. "Hoy se premia a este hombre técnico y sobre todo que le entiende al

tema económico", manifestó Camacho.

Mary Luz Rivero Bravo, secretaria departamental de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, ocupó anteriormente el cargo de directora del servicio de medioambiente.

Camacho mencionó que "hemos venido recuperando ese trabajo que hicieron impecable" en referencia a su labor previa. Finalmente, sobre José Luis Terrazas, secretario departamental de Justicia, afirmó que es un abogado reconocido con un trabajo destacado.

Luis Fernando Suárez Mendoza asumió nuevamente como secretario departamental de Seguridad Ciudadana. Camacho resaltó que su gestión anterior fue notable.

Entre los secretarios que repiten está José Luis Terrazas, quien también se postuló como segundo senador por la alianza Unidad en las pasadas elecciones nacionales.

Estuvo al frente de la Secretaría de Justicia desde mayo de 2022 hasta enero de 2024. Edil Toledo asumió el cargo en septiembre de 2022 tras la renuncia de su antecesor y estuvo hasta su renuncia en enero del año pasado.

Pablo Sauto fue secretario de Medio Ambiente entre julio de 2023 hasta enero de 2024 antes de asumir Desarrollo Económico. Fernando Suárez estuvo en Seguridad Ciudadana desde noviembre de 2023 hasta enero del año pasado.

José Luis Gómez tiene formación en marketing estratégico con especialidad en branding y publicidad gráfica. Mary Luz Rivero fue directora del Servicio Departamental de Calidad Ambiental antes del nuevo nombramiento. Ricardo Morales estuvo como director de Presupuesto en la Gobernación cruceña en 2021 y fue jefe del Departamento de Presupuesto en la comuna cruceña en 2009.

# Juicio contra Camacho por el caso "Carro Bombero" se aplaza por ausencia del fiscal y parte denunciante

LA PATRIA

El juicio oral contra el gobernador cruceño Luis Fernando Camacho, por la presunta compra irregular de un carro bombero, fue suspendido este lunes 1 de septiembre y reprogramado para el próximo 20 de octubre, debido a la inasistencia del fiscal asignado al caso y de una de las partes denunciantes. La audiencia debía desarrollarse en el marco del proceso impulsado por parlamentarios del Movimiento Al Socialismo (MAS).

La autoridad judicial justificó la suspensión por motivos de salud del fiscal y la incomparecencia de una de las partes, según reportaron medios locales. La decisión generó críticas desde la bancada oficialista, que considera que el Ministerio Público está demorando deliberadamente el avance del caso.

"El Ministerio Público le está regalando un mes más de mandato a un gobernador que debe-

ría ser sentenciado y destituido por haber robado a Santa Cruz", reclamó el diputado del MAS, Rolando Cuéllar, quien forma parte de los impulsores de la denuncia.

El proceso judicial gira en torno a la adquisición de un carro bombero por parte de la Gobernación cruceña, mediante un contrato suscrito el 28 de enero de 2022 con la empresa AMB Representaciones, por un monto de Bs 1.730.000. Según la denuncia, la adjudicación se realizó por invitación directa, sin licitación pública, y el vehículo entregado no cumplía con los requerimientos técnicos establecidos por la Policía Boliviana.

La unidad de emergencia, además, fue entregada fuera del plazo contractual, lo que derivó en la resolución del contrato con la empresa proveedora. En este proceso también están siendo investigados un exfuncionario de la Gobernación y el representante legal de la firma adjudicataria.

# YPFB descarta contratos con Pegasus por falta de documentación

LA PATRIA

El gerente Legal Corporativo de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Richard Durán, descartó contratos con la empresa Pegasus por la falta de presentación de

documentos y su existencia legal, además de que la Confederación Sindical de Choferes de Bolivia le quitó el respaldo.

Durán explicó que la empresa inicialmente adjuntó dos documentos: un NIT y una matrícula de comercio emitida por

Fundempresa, pero que al realizar la búsqueda de la legalidad se encontró como suspendida y no existiría tal empresa.

Además, la empresa no habría cumplido con la fecha de presentación de la propuesta para la venta de combustible, y la misma se habría comprometido a presentar su documentación, pero tampoco la habría presentado, ni presentó su propuesta para la importación de combustible.

“La Confederación Sindical de Choferes de Bolivia no avalará más a

la empresa Pegasus por el incumplimiento de las obligaciones que se había comprometido”, dijo.

La autoridad indicó que en una reunión con la Confederación Sindical de Choferes de Bolivia informaron que la empresa no cumplió con lo señalado anteriormente y por ello el sector determinó que no hablará más con la empresa, y a solicitud de los choferes, YPFB se compromete a realizar la inscripción de cualquier empresa constituida.

La pasada semana, Du-



YPFB da por terminado el tema con la empresa Pegasus /YPFB

rán aclaró que no realizó proceso de contratación con la empresa Pegasus, ante supuestas declaraciones de acuerdos o contratos secretos, para que la misma pueda importar combustible y vender.

“Esta empresa pretendía que YPFB adecue

la normativa de contrataciones a sus propios intereses, algo que es imposible porque todos los procesos deben registrarse por el Decreto Supremo 29506 y la Resolución 64/2022, bajo principios de transparencia, equidad y libre participación”.

## Dólar digital cae por debajo de Bs. 12 en Bolivia



La cotización del dólar digital en Bolivia reporta una tendencia a la baja /INTERNET

LA PATRIA

El dólar digital comenzó septiembre en Bolivia con una caída que se mantiene desde agosto, afectando principalmente al USDC en varias plataformas financieras. Este lunes 1 de septiembre, la plataforma de intercambio digital AirTM registraba un promedio de compra y venta cercano a Bs 11,95, situándose por debajo de los Bs 12 y reflejando la tendencia descendente del mercado.

Por su parte, la web Dólar Blue Bolivia indicó que durante la mañana del domingo 31 de agosto el USDC se cotizaba en Bs 12,12 para la compra y Bs 11,94 para la venta, lo que refleja la volatilidad que caracteriza a esta moneda digital. Mientras tanto, otras divisas digitales presentan cifras distintas; por ejemplo, el USDT

alcanzaba alrededor de Bs 12,09 a las 8:00 horas de este lunes, según el portal USDT Bolivia.

La caída del dólar digital se viene registrando desde agosto, luego de que en mayo alcanzara su valor histórico de Bs 20. Durante el mes pasado, la moneda mostró un descenso constante y progresivo. Según Dólar Blue Bolivia, el 17 de agosto, día de las elecciones generales, se cotizaba en Bs 14,33, mientras que al día siguiente bajó a Bs 13,69 y, para el 28 de agosto, ya había descendido hasta Bs 12,52.

Por su parte, el dólar oficial en Bolivia se mantiene estable en Bs 6,96, mostrando la diferencia entre la cotización regulada por el Estado y la de los dólares digitales, y dejando en evidencia la brecha que persiste entre ambos mercados.

## Comunarios de Viacha toman Alcaldía en protesta por contaminación minera

LA PATRIA

Decenas de comunarios del municipio de Viacha, ubicado en el altiplano del departamento de La Paz, marcharon y tomaron la mañana de este lunes 1 de septiembre el edificio de la Alcaldía de esa población en protesta por la contaminación minera.

Los manifestantes rebasaron la seguridad e ingresaron por la fuerza a las instalaciones de la Alcaldía, llegando a agredir a guardias municipales, según imágenes difundidas del conflicto.

“¡No más actividades mineras, no más empresas mineras, no más contaminación!”, exclamó una de las autoridades originarias que lideró la protesta.

Los movilizadados exigen al Concejo Municipal aprobar una ley de rechazo a las actividades mineras y la contaminación. Asimismo, piden explicaciones al alcalde Napoleón Yahuasi por las autorizaciones de las actividades mineras.



Comunarios de Viacha toman Alcaldía en protesta por contaminación minera /APG

Tras la toma de la Alcaldía, los comunarios se declararon en vigilia y aseguraron que no se moverán hasta que sus demandas sean atendidas.

Al grito de “Basta de contaminación”, “ya no queremos más contaminación” y “fuera mineras”, decenas de comunarios ingresaron al edificio a empujones, al promediar las 09:00 horas de este lunes, y a esta hora permanecen en los ambientes del edificio municipal y esperan ser oídos por las autoridades.

Hace algunos días, el alcalde Napoleón Yahuasi

dijo que no había contaminación en el agua potable y que solo se registraron problemas en algunos pozos de agua donde quedan desechos mineros.

Se informó que en el interior hay funcionarios y concejales que no lograron salir y se encerraron en algunas oficinas.

Sin embargo, según una investigación realizada por Visión 360, existen informes oficiales sobre el hallazgo de altos niveles de contaminación en los ríos del municipio, el hallazgo de mercurio en un reservorio de agua, de-

nuncias por la muerte de animales y enfermedades entre los pobladores, más allá de la muerte de los cultivos y de las plantas nativas de las que se alimenta el ganado.

Los representantes de las comunidades indígenas de Viacha incluso llevaron su denuncia a una sesión organizada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Estados Unidos, en abril, donde señalaron que son 23 las empresas mineras que funcionan sin control ni sanción.

Además, se denunció también que la comisión interinstitucional que se conformó para la verificación de la contaminación minera en este municipio no permitió la participación de los comunarios afectados, quienes denunciaron que otras personas asumieron su representación de forma irregular y que no descartaban que se hubiera ofrecido montos de dinero por negar la magnitud del problema que hay en este sector.